SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

CONSIDERANDOS:

.....

…..El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales…establece…el **derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre,** debiendo adoptar las medidas necesarias para mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos.

…el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas, emitió la Observación General Numero 12, en la que establece que **el derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño tiene acceso físico o económico, en todo momento, a la alimentación adecuada**

…el PROTOCOLO Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales…establece que **toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que…**

…la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que…**no solo se debe atender a la entrega de alimentos, si no que es necesario valorar su accesibilidad, disponibilidad y sostenibilidad…**

…el 16 de Octubre de 1945, México suscribió la **Constitución de Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura**…las naciones se comprometieron a promover el bienestar común con el fin de **elevar los niveles de nutrición**… así como lograr una

mayor eficiencia en la producción y distribución de los productos alimenticios y agrícolas…

…el artículo 178 de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, **el Estado debe establecer las medidas para procurar el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población…**

…la estrategia…requiere de **acciones transversales,** concretas y coordinadas en otros rubros que…**inciden en el problema de carencia alimentaria,** como son la **educación, salud, seguridad social, vivienda e ingreso de las familias,** en todo caso, el derecho constitucional a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad no se satisface en la distribución de alimentos, sino que requiere de acciones integrales que coadyuven de manera amplia al abatimiento de la pobreza.

…**es el firme propósito del Gobierno de la Republica dar resultados en corto plazo para garantizar a la población del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad,** a través de acciones coordinadas, eficaces, eficientes y transparentes.

ARTICULO SEGUNDO.

I.-Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada.

IV.- **Minimizar las pérdidas post-cosecha** y de alimentos durante su almacenamiento, transporte y distribución y comercialización…

ARTICULO SEXTO. Se crea la Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre.

I.-Secretaria de Desarrollo Social.

VII.-Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

IX.-Secretaria de Economía.

X.-Secretaria de Educación Pública.

XII.-Secretaria de Salud.

XV.-Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

ARTICULO SEPTIMO.

III.- Implementación de acciones eficaces de coordinación.

ACCIONES DE ESTE COMITÉ PARA APOYAR ESTA CRUZADA:

1. .
2. .
3. .
4. .
5. .

.....----------.....

NORMA Oficial MexicanaNOM-043-SSA2-, Servicios básicos de salud. **Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.** Criterios para brindar orientación.

4.4.10.-Se debe **promover el consumo de verduras, frutas y leguminosas** como fuente de fibra dietética y nutrimentos antioxidantes.

4.4.14.- Se debe informar y sensibilizar acerca de la importancia del **papel socializador de la alimentación**,

dándole el justo valor a la familia y al entorno social y cultural del individuo o grupo.

4.4.15.- Se debe insistir a la población **no realizar otras actividades que interfieran con la percepción del hambre y la saciedad, mientras come.**

4.6.- **Toda difusión de mensajes o información en materia alimentaria** que sea transmitida a través de una herramienta de difusión debe cumplir con lo dispuesto en el contenido de esta norma, para que estén **acorde con las características de la alimentación correcta.**

ACCIONES DE ESTE COMITÉ PARA APOYAR ESTA NORMA:

1. .
2. .
3. .
4. .
5. .

6. 10.-Apendices Normativos.

Apéndice Normativo A.

Grupos de Alimentos. Para fines de Orientación Alimentaria se identifican tres grupos.
A1.- Verduras y Frutas.
A1.1.- Ejemplo de verduras: acelgas, verdolagas, quelites, espinacas, flor de calabaza, huauzontles, nopales, brócoli, coliflor, calabaza, chayote, chicharo,

tomate, jitomate, hongos, betabel, chile poblano, zanahoria, aguacate, pepino, lechuga entre otras.
A1.2.-Ejemplo de frutas: guayaba, papaya,melón,toronja,lima,naranja,mandariana,paltano,zapote,ciruela,pera,manzana,fresa,chicozapote,mango,mamey,chabacano,uvas,entre otras.
A2.- Cereales.
A2.1.-Ejemplo de cereales: maíz, trigo, avena, centeno, cebada, amaranto, arroz, y sus productos derivados como: tortillas y productos de nixtamal, cereales industrializados, pan y panes integrales, galletas y pastas
A2.2.-Ejemplo de tubérculos: papa, camote, yuca.
A3.-Leguminosas y alimentos de origen animal.
A3.1.-Ejemplod e leguminosas: frijol, haba, lenteja, garbanzo, arveja, alubia y soya.
A3.2.-Ejemplo de alimentos de origen animal: leche, queso, yogurt, huevo, pescado, mariscos, pollo, carnes rojas, y vísceras.

CONTRIBUCIONES DE TAMAULIPAS EN LA PRODUCCIÓN DE ESTOS PRODUCTOS.